

La República de Colombia
y en su nombre

El Centro Profesional de Estudios Técnicos y Financieros

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, Según
Resolución No. 13080 *de* Septiembre 13 de 1985

Confiere a

Victor Raul Calledo Angulo

CC. # 10.556.573 de Puerto Tejada (C)

el Título de

Bachiller Industrial en Metalmecanica

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector *Secretario*

dado en CALI *a* 19 *de* JULIO *de 19*

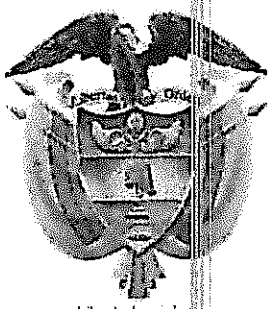
Anotado al Folio 081 *Libro de Registro No.* 59

Secretario de Educación

en *a* *de* *de 19*

Artemisa Editores Ltda.

136430



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VICTOR RAUL CAICEDO ANGULO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1[illegible]573

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Puerto Tejada, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOTO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOTO